



INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION (ICAO)
ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI)

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL (CLAC)
LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION (LACAC)



SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN
(AVSEC/FAL/RG/2)

Antigua y Barbuda, 16 al 18 de mayo de 2012

AVSEC/FAL/RG/2 — NE/16
01/05/12

Cuestión 7 del
Orden del día

Instrucción, cooperación y asistencia
7.2 Actualización de ISD-SEC de la OACI

**INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE APOYO A LA
IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO – SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN (ISD-SEC)**

(Presentada por la Secretaría de la OACI)

RESUMEN

En esta nota de estudio se informa sobre las actividades del Programa de apoyo a la implantación y desarrollo –Seguridad (ISD-SEC) de la OACI a través del último año y se describe el progreso en la implantación de la Estrategia de asistencia y desarrollo de capacidades en materia de seguridad de la aviación.

Las medidas propuestas al Grupo Regional de seguridad de la aviación y facilitación figuran en el párrafo 7.

Referencias:

- AVSECP/23-WP/13

**Objetivos
Estratégicos**

Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo estratégico B de la OACI.

1. **Introducción**

1.1 De conformidad con la Resolución A37-17 de la Asamblea de la OACI, *Declaración consolidada de los criterios permanentes de la OACI relacionados con la protección de la aviación civil internacional contra los actos de interferencia ilícita*, la Estrategia global de seguridad de la aviación y la Declaración de la OACI sobre seguridad de la aviación, el Programa ISD-SEC estableció con éxito alianzas con Estados, organizaciones, la industria y otros involucrados, para mejorar la coordinación de las iniciativas de asistencia en el mundo. El programa ISD-SEC también imparte cursos y seminarios de instrucción en seguridad de la aviación normalizados y adaptados a las necesidades de los Estados miembros.

2. **IMPLANTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA Y CREACIÓN DE CAPACIDAD**

2.1 El 30 de mayo de 2011, el Secretario General aprobó la Estrategia de asistencia y desarrollo de capacidad en materia de seguridad de la aviación. La Estrategia guía el Programa ISD-SEC para cumplir el mandato de la OACI. Desde su implantación, la OACI ha hecho esfuerzos para adoptar un enfoque más congruente y coordinado para la asistencia y el desarrollo de capacidades en seguridad de la aviación, que incluye una asociación más estrecha con el Programa de cooperación técnica de la OACI.

2.2 Un elemento importante de la estrategia es el desarrollo e implementación de Proyectos de Mejoramiento del Estado (SIP). Dichos proyectos establecen una estructura de asistencia para tratar todas las deficiencias de seguridad de la aviación de un Estado, de una manera documentada y acordada.

2.3 Se han preparado e iniciado SIP completos para cinco Estados y un grupo regional de Estados. Estos planes incluyen una hoja de ruta detallada de la cooperación para la asistencia entre el Estado miembro o grupo de Estados y la OACI. Además, los SIP aseguran que se asignen apropiadamente los recursos y se utilicen para alcanzar objetivos acordados y controlar el progreso.

2.4 Antes de comprometer recursos, el programa ISD-SEC utiliza un método sistemático para priorizar las necesidades de asistencia de los Estados. Para seleccionar los Estados que tienen mayor necesidad de asistencia se tienen en cuenta, pero no se limitan a, factores tales como los resultados del Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación (USAP) (ciclos I y II), el volumen de tráfico aéreo y los destinos de los vuelos internacionales. Aunque todavía se está refinando, este proceso está siendo la base de un método basado en el riesgo para asignar los recursos para asistencia y desarrollo de capacidades.

2.5 Si bien la mayoría de los proyectos de asistencia en AVSEC que la OACI realiza en los Estados miembros se inician de manera proactiva por la OACI, la OACI continúa propiciando y apoyando solicitudes de asistencia ad hoc. Antes de comprometer recursos se hace un análisis de las necesidades, en cada caso, aún cuando el proyecto se vaya a ejecutar con recuperación de costos.

2.6 En 2011, equipos integrados de la subdirección AVSEC realizaron estudios de la seguridad en dos Estados que no habían sido auditados desde que se había iniciado el programa USAP. La metodología no sólo fue útil para evaluar la madurez del sistema AVSEC de los Estados, sino que fue decisiva para determinar la necesidad crítica de asistencia en ambos casos. Los Estados acogieron esta fórmula satisfactoriamente.

3. **ACTIVIDADES DE INSTRUCCIÓN**

3.1 Reconociendo la necesidad de armonizar y normalizar la instrucción en seguridad de la aviación, el programa ISD-SEC reforzó las actividades de la OACI en ese sentido. Para que la instrucción de la OACI en AVSEC sea más asequible para los Estados miembros, se agregaron tres nuevos centros de instrucción en seguridad de la aviación (ASTC), en la Ciudad de México, México; Nueva Delhi, India; y Doncaster, Reino Unido, elevando a un total de 23 ASTC.

3.2 Como parte de las actividades de los ASTC, la OACI auspició 25 cursos y seminarios prácticos. 58 especialistas aprobaron el Curso inspectores nacionales (NIC) en 2011. Adicionalmente, para responder a la demanda creciente de capacitación en seguridad de la aviación, la OACI certificó otros 33 instructores de todas las regiones, aumentando así a 211 el número de instructores certificados.

3.3 La OACI sigue ofreciendo para la venta los siguientes siete conjuntos didácticos (ASTP) para instrucción en seguridad de la aviación: Básico, Carga, Manejo de crisis, Ejercicios, Instructores, Gestión, e Inspectores nacionales. Los siguientes cinco talleres de asistencia en AVSEC están disponibles para instrucción en la red de ASTC y directamente en los Estados: Programa nacional de instrucción en seguridad de la aviación civil; Programa nacional de seguridad de la aviación civil, Programa nacional de control de calidad de la seguridad de la aviación civil; Programa de certificación de personal operador de equipos de seguridad de la aviación; y Programa de seguridad aeroportuaria. Un Taller sobre Manejo del riesgo se encuentra en proceso de finalización, para reflejar los nuevos textos de orientación del Manual de seguridad de la aviación (Doc 8973, octava edición), y el Estado del contexto de riesgo que está desarrollando el Grupo de trabajo sobre amenazas y riesgos del Grupo de expertos sobre la seguridad de la aviación de la OACI. El ASTP de seguridad de la carga fue reformulado y actualmente está siendo finalizando. Tentativamente, estará para la venta en todos los idiomas de la OACI en el último trimestre de 2012.

3.4 Se sigue preparando material de instrucción en seguridad de la aviación, en consulta con el Grupo de trabajo sobre instrucción del Grupo de expertos sobre seguridad de la aviación de la OACI. Se dará prioridad a la instrucción en materia de amenazas nuevas y emergentes, así como a la actualización de los textos de orientación del Manual de seguridad de la aviación.

3.5 Este año se inició el segundo ciclo de evaluaciones de la red de ASTC. Se han evaluado seis ASTC y los resultados generales fueron positivos. Basándose en los resultados de las evaluaciones iniciales, en el segundo trimestre de 2011 se realizó una evaluación de seguimiento de un ASTC que había presentado deficiencias importantes. Los resultados de esta evaluación fueron positivos y su condición de ASTC fue reconfirmada.

3.6 El primer Seminario OACI-Singapur sobre Liderazgo y gestión en seguridad de la aviación (LAMS) tuvo lugar en la Academia de Aviación de Singapur, del 28 al 30 de noviembre de 2011. Asistieron al seminario, directores generales y presidentes ejecutivos de ocho países: Congo, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Mauricio, Palau, Papua Nueva Guinea y Vanuatú, para adquirir los conocimientos estratégicos que les permitan hacer frente a los problemas y prioridades en la seguridad de la aviación del entorno actual. El siguiente LAMS está planificado del 4 al 6 de diciembre de 2012.

4. **ACTIVIDADES REGIONALES**

4.1 Para desarrollar una mayor asistencia regionalizada de seguridad de la aviación en los Estados, y a fin de seguir fomentando la cooperación y las asociaciones regionales, se contrataron tres nuevos Especialistas regionales AVSEC (RO/AVSEC) para las oficinas regionales de El Cairo, Lima y París.

4.2 Los RO/AVSEC son los principales puntos de contacto para los Estados que requieren asistencia en relación con las auditorías y asistencia en general para cumplir las disposiciones de los Anexos 9 y 17. Los RO/AVSEC también tienen la responsabilidad de coordinar los aspectos operacionales de todas las actividades de instrucción en sus respectivas regiones. Además, asesoran activamente al ISD-SEC con respecto a las necesidades regionales de instrucción y asistencia.

4.3 En asociación con Canadá, se han realizado programas de capacitación en la Regiones Norteamérica, Centroamérica, el Caribe, y Sudamérica, que han beneficiado a 27 Estados. Se prevé que este programa continúe hasta fines de 2013. Durante el año, el ISD-SEC también siguió apoyando una iniciativa de instrucción AVSEC en África, financiada y administrada por Francia.

5. **ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES**

5.1 En 2011 se reunió el Grupo ad hoc para la cooperación en el desarrollo de capacidades AVSEC, como foro para intercambiar información sobre las actividades de asistencia y determinar un enfoque colectivo y coordinado para la asistencia en seguridad de la aviación y desarrollo de capacidades. El grupo intercambia también información sobre actividades de asistencia relacionadas con la seguridad, a fin de identificar actividades complementarias o duplicaciones, para que la OACI pueda utilizar mejor los recursos individuales y colectivos. El grupo aprobó un proyecto de *Guía de buenos proyectos*, que contiene información sobre las mejores prácticas y métodos para evaluar las necesidades de asistencia, estructuras de los proyectos de asistencia y evaluar los resultados.

5.2 El grupo seguirá asistiendo al programa ISD-SEC en el establecimiento de alianzas y de proyectos de asistencia en los Estados que están resolviendo sus deficiencias de seguridad de la aviación.

5.3 El programa ISD-SEC sigue proporcionando apoyo técnico y estratégico a proyectos de la Dirección de cooperación técnica (TCB) de la OACI destinados a resolver deficiencias relacionadas con la seguridad de la aviación, incluyendo apoyo a iniciativas regionales y subregionales tales como el *Programa cooperativo de seguridad de la aviación para Asia y el Pacífico (CASP-AP)*. En este sentido, el programa ISD-SEC y el programa de cooperación técnica sincronizan la planificación, la intervención y la prestación de la asistencia en AVSEC a corto y largo plazo a los Estados miembros que la requieran. También se proporcionó apoyo técnico al CASP-AP para revisar varios documentos de proyectos y programas, y asegurar su armonización con las Normas y Métodos Recomendados de los Anexos 9 y 17.

6. **ACTIVIDADES DE ASISTENCIA RELACIONADAS CON LOS DOCUMENTOS DE VIAJE DE LECTURA MECÁNICA**

6.1 La Secretaría de la OACI y el Grupo de trabajo sobre implantación y creación de capacidad (ICBWG) del Grupo técnico asesor sobre los documentos de viaje de lectura mecánica (TAG/MRTD), está prestando asistencia a numerosos Estados y organizaciones internacionales en cuestiones relacionadas con los documentos de viaje de lectura mecánica (DVLM). Las iniciativas de desarrollo de capacidades continúan centrándose principalmente en proyectos de asistencia dirigidos a los Estados que no pudieron cumplir con el plazo del 1 de abril de 2010 que se había fijado para la introducción obligatoria de los pasaportes de lectura mecánica (PLM) conforme a las normas de la OACI, así como para la opción de expedir pasaportes electrónicos.

6.2 Seminarios regionales sobre DVLM, tecnología biométrica y seguridad fronteriza se han llevado a cabo del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2011, en Qatar, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2011 en Singapur y del 17 al 19 de abril de 2012 en Brasil. Estos seminarios permitieron promover las mejores prácticas relacionadas con la adquisición de DVLM, la expedición segura de pasaportes y los sistemas y procesos de control fronterizo. Asimismo, se destacó la importancia de expedir pasaportes de lectura mecánica que se ajusten a las normas de la OACI y de participar en el Directorio de claves públicas de la OACI. Los seminarios también pusieron de relieve la importancia del programa DVLM en el fortalecimiento de la seguridad nacional e internacional y la necesidad de combatir los delitos y el terrorismo transfronterizo.

6.3 Del 12 al 15 de diciembre de 2011 se celebró en la Ciudad de México un *Seminario/Taller sobre el proyecto de seguridad de los documentos de viaje y manejo de la identidad*, en el que se proporcionó información a funcionarios gubernamentales de diversos organismos de México y de la República Dominicana. Este seminario forma parte de un proyecto de tres años para la creación de capacidad en las Américas, financiado por Canadá y ejecutado conjuntamente por la Organización de los Estados Americanos/Comité interamericano contra el terrorismo (OEA/CICTE).

6.4 Un total de 70 Estados y organizaciones internacionales recibieron diversos tipos de asistencia, desde aclaración de las especificaciones de los DVLM e interpretación de sus requisitos, hasta evaluaciones completas, consultas o sesiones de capacitación. Las actividades de creación de capacidad incluyeron consultas técnicas y seminarios prácticos sobre la expedición de pasaportes electrónicos en Uzbekistán; expedición de pasaportes en Tayikistán (conjuntamente con la Organización para la seguridad y la cooperación en Europa, OSCE); seminario práctico sobre la seguridad de los documentos de viaje en Uruguay (conjuntamente con el CICTE de la OEA); consultas técnicas con la Interpol en actividades conjuntas de mejora de la seguridad de los documentos de viaje; y seminario práctico para promover el Directorio de claves públicas (PKD) de la OACI, en Viena, para 53 Estados de la OSCE (conjuntamente con la OSCE y la Junta del PKD de la OACI).

6.5 El Programa DVLM de la OACI ha estado consolidando su cooperación con el Programa de cooperación técnica. Se han iniciado varios proyectos de cooperación y creación de capacidad en Lesotho, Ecuador, México, Antigua y Barbuda, Argelia y otros Estados. La Secretaría también ha registrado solicitudes de asistencia que requieren más recursos y aportes, y está explorando la forma de prestar esa asistencia.

7. **MEDIDAS PROPUESTAS AL GRUPO REGIONAL DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN**

7.1 Se invita a los miembros del AVSEC/FAL/RG a que:

- a) tomen nota de la información contenida en esta nota de estudio; y
- b) continúen apoyando las actividades de asistencia e instrucción dentro de la región permitiendo que su personal pueda participar en las actividades lideradas por la OACI.